

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DIVERSAS AUTORIDADES A REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A SOLUCIONAR EL CONFLICTO CON LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE CHIHUAHUA Y ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA EXTRACCIÓN DE AGUA DE LAS PRESAS AGRÍCOLAS, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ Y MARIO MATA CARRASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Los suscritos, Adriana Dávila Fernández y Mario Mata Carrasco, diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6, numeral 1, fracción I, 62, 65, 76, 79, 82 y 113 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de los siguientes

Antecedentes

Hace 76 años, México y Estados Unidos firmaron el Tratado de Aguas de 1944 para administrar la forma en cómo comparten el líquido de los ríos Colorado y Bravo.

Del río Colorado, del cual México tiene una superficie de 3 mil 840 kilómetros y Estados Unidos 626 mil 943 kilómetros, cada año, el gobierno de EU debe entregar mil 850 millones de litros cúbicos. Mientras que, del Bravo, del que México posee 228 mil 316 kilómetros y EU 176 mil 797, el gobierno mexicano entrega 432 millones de litros cúbicos anuales.

El pago se realiza cada cinco años y, de acuerdo con el contrato, si no se logra cumplir con el 100 por ciento en la entrega de agua, se tiene otro lustro para hacerlo.

Para cumplir con el tratado se establece que son seis ríos de dónde saldrá el líquido: Conchos (Chihuahua), Las Vacas, San Diego, San Rodrigo, Escondido (Coahuila) y Salado (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas).

El límite para cumplir con este Tratado vence el 24 de octubre este 2020, y en este marco se han desatado diversas protestas de pobladores, quienes se oponen a que se extraiga el líquido, al argumentar que se quedarían sin agua para sus cultivos y han pedido que se retase el pago hasta octubre.

La entrega de 2 mil 158 millones de litros cúbicos de agua a Estados Unidos ha propiciado protestas, que esta semana escalaron a enfrentamientos entre agricultores y miembros de la Guardia Nacional por la toma de una presa.

Del río Colorado, Estados Unidos da a México cada año mil 850 millones de metros cúbicos de agua y a cambio nuestro país devuelve sólo 432 mil millones de metros cúbicos del río Bravo, cada cinco años.

El problema parte de que México tradicionalmente espera casi hasta el fin de ciclo de cinco años para pagar su parte del trato. Actualmente a Estados Unidos se le deben 399 mil millones de metros cúbicos de agua del río Bravo debido a que durante el ciclo anterior nuestro país incumplió con la cuota.

Según cifras de los productores, en los primeros meses del año se entregaron 130 millones de metros cúbicos de las presas. A esa cantidad se suman 75 millones más de junio al 20 de julio, de los cuales, únicamente 27 millones se entregaron al pago del tratado.

Los agricultores, productores y habitantes de la región centro-sur del estado de Chihuahua, advirtieron desde hace tres días que no abandonarían la defensa del agua de Chihuahua, la cual ha sido extraída de varias presas desde que inició el año.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que el recurso se utilizará en el pago del Tratado Internacional de Aguas con Estados Unidos, sin embargo, los líderes de la región en el estado de Chihuahua han denunciado en varias ocasiones que las cifras no coinciden con los tratados y acuerdos y consideran que la extracción es irregular.

La defensa del agua ha derivado en varias agresiones entre agricultores y elementos armados de la Guardia Nacional. Incluso, desató la quema de vehículos del delegado Juan Carlos Loera en el municipio de Ojinaga.

Sobre el ataque contra dos agricultores perpetrado por elementos de la Guardia Nacional, el coronel Didier Peralta Sánchez declaró que 17 elementos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado para determinar su responsabilidad en los hechos.

Al mando militar declaró que los uniformados repelieron un ataque, pero la revisión inicial de los vehículos de la Guardia Nacional descarta esa versión, según lo informo el fiscal general César Augusto Peniche.

La muerte de personas en un presunto enfrentamiento con miembros de la Guardia Nacional en el marco del conflicto ha subido la confrontación entre el gobierno federal y del estado, y en específico entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Chihuahua, Javier Corral.

El presidente de la República ha calificado al movimiento de agricultores de ser alentado por grupos políticos, en tanto que el gobernador anunció una investigación de la agresión a los dos agricultores, por los que ya se indaga a 17 elementos de la Guardia Nacional.

Desde febrero pasado, pobladores de Camargo, la Cruz, Delicias y San Francisco de Conchos, Chihuahua se opusieron a la extracción de agua.

En julio se dio otro enfrentamiento. Esta vez, elementos de la Guardia lanzaron gas lacrimógeno y balas de goma a los manifestantes que buscaban impedir el desfogue de una de las presas por parte de la Conagua.

El 5 de ese mes se registró un primer enfrentamiento con miembros de Guardia Nacional quienes habían sido desplegados para resguardar la presa La Boquilla. La más reciente confrontación entre pobladores y elementos de la Guardia Nacional se registró esta semana y generó la muerte de dos personas.

Conforme pasan los días, se complica cada vez más el conflicto por el agua, que inició en Chihuahua con hechos que han derivado en violencia, pero que ya tiene ecos en Tamaulipas, donde los productores advierten que son los más afectados por el manejo del líquido que ha realizado la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

El gobierno federal está tomando de las presas de Chihuahua el agua para pagar a EU; sin embargo, ese líquido está concesionado a los productores agrícolas que iniciaron las protestas en marzo, cuando la Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunció el desfogue de la presa La Boquilla.

La situación también se agravó por la extensa sequía que azota a tres cuartas partes del territorio de Chihuahua, por lo que los agricultores dependen del agua almacenada en las presas, la cual no se está renovando.

México tiene hasta el 24 de octubre para pagar a EU casi medio millón de metros cúbicos de agua como parte del Tratado de Aguas Internacionales de 1944, sin embargo, los productores acusan que sacar el agua de las presas de Chihuahua pone en riesgo el siguiente ciclo agrícola debido a la sequía que azota al estado.

Además, la toma de puentes internacionales es un acto manifestante para generar presión al gobierno federal, y que los campesinos sean escuchados. Ello derivado de que el actual ciclo para los agricultores y campesinos culmina al cierre del presente mes, mismo que ya está perdido, y de continuar el desfogue de las presas, no habrá agua para el próximo ciclo de siembra en el 2021. A todo lo anterior se suma una pérdida económica de al menos 30 mil millones de pesos, ya que la actividad económica entre comercios, empresas y el campo están ligadas entre sí; Héctor Luján, presidente de la Federación de las Cámaras de Comercio en el estado.

Existe una pérdida económica de aproximadamente 30 mil millones de pesos en el estado, la cual es producto de la confrontación entre campesinos y la federación, ya que los afectados no trabajaron sus tierras para producir como normalmente lo hacían en ciclos pasados.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración del pleno de esta honorable asamblea la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero.- La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, presente delante la opinión pública de manera clara, puntual y pormenorizada las acciones que se llevaron a cabo durante los enfrentamientos y ataques contra civiles en la presa La Boquilla, lo que dejó como saldo víctimas mortales y heridos en Delicias, Chihuahua.

Segundo.- La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República (FGR) para que, en el uso de sus atribuciones, realice las investigaciones a fin de deslindar responsabilidades en los enfrentamientos ocurridos contra civiles en la presa La Boquilla, lo que dejó como saldo dos muertos en Delicias, Chihuahua.

Tercero.- La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), emita una declaratoria de emergencia en Chihuahua a consecuencia de la sequía, e implemente las acciones necesarias para asegurar a los productores agrícolas y al sector primario el 100 por ciento del recurso hídrico para el presente ciclo agrícola.

Cuarto.- La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, presente a la opinión pública, las acciones que se emprenderán para solucionar los conflictos y las negociaciones con el Gobierno de Estados Unidos como parte del Tratado de Aguas Internacionales de 1944.

QUINTO.- La H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que instale una mesa de negociación con el Gobierno del Estado de Chihuahua y con los usuarios de los sistemas de riego de la misma entidad para encontrar una solución al conflicto de la extracción de agua de las presas agrícolas para el pago de los compromisos derivados del Tratado Internacional de Aguas entre México y Estados Unidos de 1944.

Salón de sesiones de la honorable
Cámara de Diputados, a 15 de septiembre de 2020.

Diputados: Adriana Dávila Fernández, Mario Mata Carrasco (rúbricas).